

M.A.M.
CP2016

ANUNCIO

Por resolución de la Alcaldía de fecha siete de agosto de dos mil veinte se aprobó el período de licitación tramitado para la enajenación de dos reses caballares, según se concreta:

TIPO DE LICITACIÓN:

DOS reses caballares, EUROS OCHOCIENTOS por cabeza (800€) más los impuestos correspondientes.

FORMA, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN: Oferta en sobre cerrado, acompañada de fotocopia autenticada del D.N.I., en el Registro General del M.I. Ayuntamiento de El Espinar de 10 a 14 horas y hasta el día 20 de agosto de 2020.

En El Espinar a 7 de agosto de 2020.

EL ALCALDE,



Fdo.: Javier Figueredo Soto.